LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTARTIVA Y FINANCIERA DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR –CSB

CERTIFICA

Que la Estación de Servicio la Victoria, con Nit 45475699-1, suministró combustible a la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR –CSB, en el periodo comprendido del 24 de noviembre al 29 de diciembre del 2025, de conformidad con el contrato de mínima cuantía PCMC-015-2025, celebrado entre la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR –CSB y E.D.S. LA VICTORIA, en consecuencia la E.D.S. LA VICTORIA, emite la factura electrónica de venta N° LERB 103008 por valor de Cuatro millones novecientos siete mil trescientos nueve pesos m/l ($ 4.907.309), IVA incluido.

Para constancia de lo anterior se firma en Magangué Bolívar a los diez (29) días del mes de diciembre de Dos Mil veinticinco (2025)

NADIA MARLEN ATENCIA BOHORQUEZ
Subdirectora Administrativa y Financiera. CSB.
Proyecto. Elder Palencia navarro Aux Administrativo